

DIARIO DE DEBATES DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA VIERNES ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PRESIDENTE, C. DIP. MANUEL GUERRERO LUNA
(Asistencia de veintitrés ciudadanos Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ

- **EL C. DIP. PRESIDENTE: (Inicia: 14: 48 Horas)** Sesiones correspondiente al Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésimo Cuarta Legislatura del Estado de Baja California, viernes once de agosto del dos mil veintitrés, siendo las doce horas con siete minutos vamos a iniciar con la lista de asistencia, Diputada Secretaria sírvase pasar lista de asistencia, Dunnia.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Con su venia Diputado Presidente. "Adame Muñoz María del Rocio, Agatón Muñiz Claudia Josefina, Blásquez Salinas Marco Antonio, Briceño Cinco Amintha Guadalupe, Corral Quintero Santa Alejandrina, García Ruvalcaba Daylín, García Zamarripa Rosa Margarita, Geraldo Núñez Araceli, presentó justificante; González García César Adrián, González Quiroz Julia Andrea, Guerrero Luna Manuel, Martínez López Sergio Moctezuma, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Murillo López Dunnia Montserrat, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Peña Chávez Miguel, Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Sánchez Allende Liliana Michel,

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

Sánchez Sánchez Evelyn, Vázquez Castillo Julio César, Vázquez Valadez Ramón, presenta justificante; Ang Hernández Alejandra María, ". Diputado Presidente tenemos en pantalla a **20 Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum legal** para sesionar.

XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LISTA DE ASISTENCIA		
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023		
1.-	ADAME MUÑOZ MARÍA DEL ROCIO	PRESENTE
2.-	AGATÓN MUÑIZ CLAUDIA JOSEFINA	PRESENTE
3.-	ANG HERNÁNDEZ ALEJANDRA MARÍA	PRESENTE
4.-	BLÁSQUEZ SALINAS MARCO ANTONIO	JUSTIFICA
5.-	BRICEÑO CINCO AMINTHA GUADALUPE	PRESENTE
6.-	CORRAL QUINTERO SANTA ALEJANDRINA	PRESENTE
7.-	COTA MUÑOZ ROMÁN	PRESENTE
8.-	ECHEVARRÍA IBARRA JUAN DIEGO	PRESENTE
9.-	GARCÍA RUVALCABA DAYLÍN	PRESENTE
10.-	GARCÍA ZAMARRIPA ROSA MARGARITA	PRESENTE
11.-	GERALDO NÚÑEZ ARACELI	JUSTIFICA
12.-	GONZÁLEZ GARCÍA CÉSAR ADRIÁN	PRESENTE
13.-	GONZÁLEZ QUIROZ JULIA ANDREA	PRESENTE
14.-	GUERRERO LUNA MANUEL	PRESENTE
15.-	MARTÍNEZ LÓPEZ SERGIO MOCTEZUMA	PRESENTE
16.-	MIRAMONTES PLANTILLAS GLORIA ARCELIA	PRESENTE
17.-	MOLINA GARCÍA JUAN MANUEL	PRESENTE
18.-	MURILLO LÓPEZ DUNNIA MONTSERRAT	PRESENTE
19.-	NAVARRO GUTIÉRREZ VÍCTOR HUGO	PRESENTE

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

20.-	PEÑA CHÁVEZ MIGUEL	PRESENTE
21.-	RODRÍGUEZ LORENZO MARÍA MONSERRAT	PRESENTE
22.-	SÁNCHEZ ALLENDE LILIANA MICHEL	PRESENTE
23.-	SÁNCHEZ SÁNCHEZ EVELYN	PRESENTE
24.-	VÁZQUEZ CASTILLO JULIO CÉSAR	PRESENTE
25.-	VÁZQUEZ VALADEZ RAMÓN	JUSTIFICA

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** En consecuencia, se abre la Sesión. (Timbre). El Diputado Molina tenía problemas de conexión, me dice que ya está ahorita ya enlazando, estamos esperando que aparezca, haber ahí de informática que nos avisen cuando ya este el Diputado Coordinador.

- **EL C. DIP. VÍCTOR HUGO NAVARRO GUTIÉRREZ:** Yo estoy viendo aquí en las computadoras que todo bien ¿verdad?, si esta todo bien.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Toda vez que el orden del día ha sido distribuido con anticipación vía electrónica, le pido a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de su lectura y en su caso, la aprobación.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Diputado Presidente si me permite dar cuenta de la presencia del Diputado Molina García Juan Manuel.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Con su venia Diputado Presidente. Se somete a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de la

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

lectura y la aprobación del orden del día, las Diputadas y los Diputados que estén a favor sírvanse a manifestarlo encendiendo sus cámaras y levantando su mano, gracias. Se le informa Diputado Presidente, que **el resultado de la votación es aprobado por mayoría.**

(SE INSERTA ORDEN DEL DÍA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023)

En los términos del artículo 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el **Orden del Día para la Sesión Extraordinaria del Pleno del Congreso de fecha 11 de agosto de 2023 a las 12:00 horas, a través de la plataforma Zoom Cloud Meetings**, queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;

1. **De la Junta de Coordinación Política**, por el cual se recibe la renuncia presentada por el Titular de la Fiscalía General del Estado de Baja California, Ricardo Iván Carpio Sánchez y apertura el procedimiento para la designación del nuevo nombramiento al cargo antes señalado.

IV.- CLAUSURA.

(CONCLUYE ORDEN DEL DÍA)

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** En consecuencia, se declara aprobado el orden del día.

Continuando con el siguiente apartado, relativo a **"Acuerdos de los Órganos de**

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

Gobierno", para lo cual le vamos a conceder el uso de la voz al Diputado Coordinador, Juan Manuel Molina García, para que de lectura al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adelante Diputado Molina.

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Gracias, con su permiso Diputado Presidente.

Esta Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno y expresión de la pluralidad de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado, de conformidad con lo establecido por los numerales 27 fracción XLVI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y los artículos 27 párrafo tercero, 36, 37 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, **NOS PERMITIMOS SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, ACUERDO PARLAMENTARIO, POR EL CUAL SE RECIBE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, RICARDO IVÁN CARPIO SÁNCHEZ Y APERTURA EL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO NOMBRAMIENTO AL CARGO ANTES SEÑALADO.**

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 18 de enero de 2022, el Pleno del Congreso del Estado de Baja California, aprobó el dictamen número 24 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales por 22 votos a favor, 3 en contra, y 0 abstenciones, mediante el cual, se estableció el procedimiento a realizar por este

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”.

Congreso, de la terna remitida por la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, de la persona que deberá desempeñar el cargo de Titular de la Fiscalía General del Estado de Baja California.

SEGUNDO.- En la fecha antes referida, fue aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la entrevista de los aspirantes a Fiscal General del Estado contenidos en la terna remitida por la Gobernadora del Estado de Baja California, Maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda, otorgándoles un tiempo de 20 minutos para que lleven a cabo su presentación, seguido de dos rondas de preguntas y respuestas. En este proceso los abogados presentaron sus generales, experiencia laboral, plan de trabajo y estrategias a implementar. Por otra parte, las y los legisladores abordaron aspectos referentes en materia de Procuración de Justicia; Combate a la Delincuencia; Igualdad Procesal: Investigación de los delitos y el esclarecimiento de los hechos; Reparación del daño a víctimas. Así como Coordinación entre instituciones; Violencia de género; Combate a la corrupción; Unidades especializadas; Búsqueda de personas y Justicia transicional.

TERCERO.- Al concluir este proceso de entrevistas se realizó la votación correspondiente por parte de las y los integrantes de esta H. XXIV Legislatura, donde se designa para ocupar la Titularidad de la Fiscalía General del Estado, por el término de seis años, por el voto en mayoría calificada, de 22 diputadas y diputados que integran este Congreso, al C. LIC. RICARDO IVÁN CARPIO SÁNCHEZ.

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

CUARTO.- Con fecha diez de agosto de la presente anualidad, fue recibido ante oficialía de partes de este Congreso, escrito por el cual el LIC. RICARDO IVÁN CARPIO SÁNCHEZ, PRESENTA POR MOTIVOS ESTRICAMENTE PERSONALES, SU RENUNCIA IRREVOCABLE, AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

QUINTO.- Con fecha diez de agosto del año 2023, la presidencia de la Mesa Directiva, remitió oficio número 927 a la Presidencia de esta Junta de Coordinación Política, el escrito antes señalado, por el cual, fue presentada la renuncia irrevocable al cargo del servidor público antes referido.

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- La Junta de Coordinación Política presenta el presente Acuerdo Parlamentario, al ser el Órgano de Gobierno de esta institución, que expresa la pluralidad del Congreso del Estado y establece los acuerdos parlamentarios con el propósito de fijar normas de carácter temporal, tomando sus resoluciones por el voto ponderado de sus integrantes procurando el máximo consenso posible, de conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

SEGUNDA.- Así también, en la Junta de Coordinación Política, se impulsan entendimientos y convergencias con las instancias y órganos del Congreso a fin de alcanzar acuerdos para que el pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

TERCERA.- Conforme al artículo 69 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, la institución del Ministerio Público se organizará en una Fiscalía General del Estado, que será un órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión y que tendrá a su cargo, la investigación y persecución de los delitos, ejercicio de la acción penal; promover, proteger, respetar y garantizar los derechos al conocimiento de la verdad, la reparación integral del daño y de no repetición de las víctimas, ofendidos en particular y de la sociedad en general.

CUARTA.- Acorde con lo referido en el artículo 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, al frente de la Fiscalía General del Estado estará un Fiscal General, que durará en su cargo seis años.

QUINTA.- El artículo 27 fracción XLVI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, faculta a esta Soberanía para designar al Fiscal General del Estado, por mayoría calificada, de conformidad al procedimiento establecido en nuestra Constitución Local.

SEXTA.- Tomando en consideración que el cargo para el que fue designado el C. LIC. RICARDO IVÁN CARPIO SÁNCHEZ, es de rango constitucional, y que fue el Poder Legislativo del Estado de Baja California, quien lo designó y le tomó la protesta de ley, corresponderá a esta Soberanía, conocer de su renuncia y pronunciarse al respecto, así como aperturar el procedimiento de designación del Fiscal General del Estado ya que se encuentra en el supuesto señalado por la fracción I, del numeral

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”.

70 de la Constitución Política Local, al haber una ausencia definitiva, por lo que la Gobernadora, contará con veinte días hábiles para integrar una propuesta al cargo de Fiscal General del Estado, la cual deberá ser enviada a este Congreso del Estado, para que una vez recibida la propuesta, el Pleno del Congreso del Estado tendrá a su vez hasta cuatro días hábiles para resolver en sesión única sobre la designación del Fiscal General del Estado, por mayoría calificada. Una vez iniciada la sesión, ésta no podrá suspenderse ni interrumpirse hasta que se resuelva sobre la designación. En caso de que el Congreso no apruebe la propuesta enviada, la Gobernadora del Estado, enviará una segunda propuesta. En caso de que el Congreso tampoco logre la aprobación de esta segunda propuesta le solicitará a la Gobernadora del Estado que haga llegar una tercera propuesta, misma que si no fuere aprobada provocará que la designación del Fiscal sea hecha por la propia titular del Poder Ejecutivo del Estado.

SÉPTIMA. En atención a lo anterior, es que las diputadas y diputados integrantes de esta Junta de Coordinación Política, en sesión de fecha once de agosto de 2023, acordamos los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se le tiene por presentada y aceptada la renuncia al C. LIC. RICARDO IVÁN CARPIO SÁNCHEZ, AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, lo anterior para todos sus efectos legales a que haya lugar.

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

SEGUNDO.- Dese cuenta del contenido del presente Acuerdo, al Pleno de esta Soberanía, para que se proceda conforme a derecho corresponda.

TERCERO.- Notifíquese el contenido del presente Acuerdo a la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, ya que, al encontrarnos en el supuesto legal de haber una ausencia definitiva al presente cargo, en términos del artículo 70, párrafo octavo, fracción I, de la Constitución Política del Estado del Estado de Baja California, ésta cuenta con veinte días hábiles, para integrar una propuesta al cargo de Fiscal General del Estado, la cual deberá ser enviada a este Congreso del Estado. Para que, una vez recibida la propuesta, el Pleno del Congreso del Estado, tendrá a su vez hasta cuatro días hábiles para resolver en sesión única sobre la designación del Fiscal General del Estado de Baja California, por mayoría calificada.

CÚMPLASE.

Dado en el salón, en la Sala de sesiones Dr. Francisco Dueñas Montes, del edificio del Poder Legislativo, a los once días del mes agosto de 2023.

Y firman las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto Diputado Presidente.

**(SE INSERTA ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA QUE
PRESENTA EL DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA)**

**DIP. MANUEL GUERRERO LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

P R E S E N T E.-

Esta Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno y expresión de la pluralidad de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado, de conformidad con lo establecido por los numerales 27 fracción XLVI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y los artículos 27 párrafo tercero, 36, 37 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, **NOS PERMITIMOS SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, ACUERDO PARLAMENTARIO, POR EL CUAL SE RECIBE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, RICARDO IVÁN CARPIO SÁNCHEZ Y APERTURA EL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO NOMBRAMIENTO AL CARGO ANTES SEÑALADO.**

A N T E C E D E N T E S

PRIMERO.- Con fecha 18 de enero de 2022, el Pleno del Congreso del Estado de Baja California, aprobó el dictamen número 24 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales por 22 a favor, 3 en contra, y 0 abstenciones, mediante el cual, se establece el procedimiento a realizar por este Congreso, de la terna remitida por la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, de la persona que deberá desempeñar el cargo de Titular de la Fiscalía General del Estado de Baja California.

SEGUNDO.- En la fecha antes referida, fue aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la entrevista de los aspirantes a Fiscal General del Estado contenidos en la terna remitida por la Gobernadora del Estado de Baja California, Maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda, otorgándoles un tiempo de 20 minutos para que lleven a cabo su presentación, seguido de dos rondas de preguntas y respuestas. En este proceso los abogados presentaron

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

sus generales, experiencia laboral, plan de trabajo y estrategias a implementar. Por otra parte, las y los legisladores abordaron aspectos referentes en materia de Procuración de Justicia; Combate a la Delincuencia; Igualdad Procesal: Investigación de los delitos y el esclarecimiento de los hechos; Reparación del daño a víctimas. Así como Coordinación entre instituciones; Violencia de género; Combate a la corrupción; Unidades especializadas; Búsqueda de personas y Justicia transicional.

TERCERO.- Al concluir este proceso de entrevistas se realizó la votación correspondiente por parte de las y los integrantes de esta H. XXIV Legislatura, donde se designa para ocupar la Titularidad de la Fiscalía General del Estado, por el término de seis años, por el voto en mayoría calificada, de 22 diputadas y diputados que integran este Congreso, al **C. LIC. RICARDO IVÁN CARPIO SÁNCHEZ.**

CUARTO.- Con fecha diez de agosto de la presente anualidad, fue recibido ante oficialía de partes de este Congreso, escrito por el cual el **C. LIC. RICARDO IVÁN CARPIO SÁNCHEZ, PRESENTA POR MOTIVOS ESTRICAMENTE PERSONALES, SU RENUNCIA IRREVOCABLE, AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

QUINTO.- Con fecha diez de agosto del año 2023, la presidencia de la Mesa Directiva, remitió oficio número 927 a la Presidencia de esta Junta de Coordinación Política, el escrito antes señalado, por el cual, fue presentada la renuncia irrevocable al cargo del servidor público antes referido.

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- La Junta de Coordinación Política presenta el presente Acuerdo Parlamentario, al ser el Órgano de Gobierno de esta institución, que expresa la pluralidad del Congreso del Estado y establece los acuerdos parlamentarios con el propósito de fijar normas de carácter temporal, tomando sus

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

resoluciones por el voto ponderado de sus integrantes procurando el máximo consenso posible, de conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

SEGUNDA.- Así también, en la Junta de Coordinación Política, se impulsan entendimientos y convergencias con las instancias y órganos del Congreso a fin de alcanzar acuerdos para que el pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

TERCERA.- Conforme al artículo 69 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, la institución del Ministerio Público se organizará en una Fiscalía General del Estado, que será un órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión y que tendrá a su cargo, la investigación y persecución de los delitos, ejercicio de la acción penal; promover, proteger, respetar y garantizar los derechos al conocimiento de la verdad, la reparación integral del daño y de no repetición de las víctimas, ofendidos en particular y de la sociedad en general.

CUARTA.- Acorde con lo referido en el artículo 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, al frente de la Fiscalía General del Estado estará un Fiscal General, que durará en su cargo seis años.

QUINTA.- El artículo 27 fracción XLVI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, faculta a esta Soberanía para designar al Fiscal General del Estado, por mayoría calificada, de conformidad al procedimiento establecido en nuestra Constitución Local.

SEXTA.- Tomando en consideración que el cargo para el que fue designado el **C. LIC. RICARDO IVÁN CARPIO SÁNCHEZ**, es de rango constitucional, y que fue el Poder Legislativo del Estado de Baja California, quien lo designó y le tomó la

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”.

protesta de ley, corresponderá a esta Soberanía, conocer de su renuncia y pronunciarse al respecto, así como aperturar el procedimiento de designación del Fiscal General del Estado ya que se encuentra en el supuesto señalado por la fracción I, del numeral 70 de la Constitución Política Local, al haber una ausencia definitiva, por lo que la Gobernadora, contará con veinte días hábiles para integrar una propuesta al cargo de Fiscal General del Estado, la cual deberá ser enviada a este Congreso del Estado, para que una vez recibida la propuesta, el Pleno del Congreso del Estado tendrá a su vez hasta cuatro días hábiles para resolver en sesión única sobre la designación del Fiscal General del Estado, por mayoría calificada. Una vez iniciada la sesión, ésta no podrá suspenderse ni interrumpirse hasta que se resuelva sobre la designación. En caso de que el Congreso no apruebe la propuesta enviada, la Gobernadora del Estado, enviará una segunda propuesta. En caso de que el Congreso tampoco logre la aprobación de esta segunda propuesta le solicitará a la Gobernadora del Estado que haga llegar una tercera propuesta, misma que si no fuere aprobada provocará que la designación del Fiscal sea hecha por la propia titular del Poder Ejecutivo del Estado.

SÉPTIMA. En atención a lo anterior, es que las diputadas y diputados integrantes de esta Junta de Coordinación Política, en sesión de fecha once de agosto de 2023, acordamos los siguientes:

A C U E R D O S

PRIMERO.- Se le tiene por presentada y aceptada la renuncia al **C. LIC. RICARDO IVÁN CARPIO SÁNCHEZ, AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,** lo anterior para todos sus efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDO.- Dese cuenta del contenido del presente Acuerdo, al Pleno de esta Soberanía, para que se proceda conforme a derecho corresponda.



"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

TERCERO.- Notifíquese el contenido del presente Acuerdo a la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Avila Olmeda, ya que, al encontrarnos en el supuesto legal de haber una ausencia definitiva al presente cargo, en términos del numeral 70, párrafo octavo, fracción I, de la Constitución Política del Estado, ésta cuenta con veinte días hábiles, para integrar una propuesta al cargo de Fiscal General del Estado, la cual deberá ser enviada a este Congreso del Estado. Para que, una vez recibida la propuesta, el Pleno del Congreso del Estado, tendrá a su vez hasta cuatro días hábiles para resolver en sesión única sobre la designación del Fiscal General del Estado, por mayoría calificada.

CÚMPLASE.

Dado en el salón de sesiones Dr. Francisco Dueñas Montes, del edificio del Poder Legislativo, a los once días del mes agosto de 2023.

**DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
PRESIDENTE**

**DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO
INTEGRANTE**

**DIPUTADO JULIO CESAR VÁZQUEZ CASTILLO
INTEGRANTE**

**DIPUTADA MARÍA MONSERRAT RODRÍGUEZ LORENZO
INTEGRANTE**

**DIPUTADA DAYLIN GARCÍA RUVALCABA
INTEGRANTE**

**DIPUTADO CÉSAR ADRIÁN GONZÁLEZ GARCÍA
INTEGRANTE**

**DIPUTADO MIGUEL PEÑA CHÁVEZ
INTEGRANTE**

ACUERDO PARLAMENTARIO, POR EL CUAL SE RECIBE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, RICARDO IVÁN CARPIO SÁNCHEZ Y APERTURA EL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO NOMBRAMIENTO AL CARGO ANTES SEÑALADO.

(CONCLUYE ACUERDO)

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Muchas gracias Diputado Coordinador, le solicito a la Diputada....

- LA C. DIP. SECRETARIA: Diputado Presidente, si me permite antes de continuar, dar cuenta la presencia del Diputado Echevarría Ibarra Juan Diego.

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Gracias Diputada Secretaria, bienvenido Diputado Echevarría; se declara abierto el debate del Acuerdo, en consecuencia, le pregunto a las Diputadas y a los Diputados que desean intervenir contra el mismo.

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente, se somete a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en el siguiente orden:

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Espere, está solicitando el uso de la voz el Diputado Marco Blásquez.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Okay.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Diputado Marco Blásquez.

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Muchas gracias, bueno, este compañeros, pues este, lo que se esperaba pues aquí lo tenemos enfrente, de una designación, este bueno, una propuesta de la Gobernadora, una ratificación del Congreso, que desde un principio, fue equivocado, por cuanto a la persona que sabíamos no cumplía con los mínimos requeridos de experiencia, por la manera como se le acomodaron las leyes, en su momento a nivel de modificar la Constitución, para relajar los años de experiencia de 10 a 5, que ni siquiera aún así, con el descuentazo que se le hizo, pudo acreditar que fue materia de un debate muy álgido, precisamente el día que se le ratificó, por supuesto sin mi voto, pero bueno, hubiera sido halagador que hubiera quedado en esto, en una, en una amaño legislativo para poder este, ratificarlo, sino por lo que nos hizo pasar, el tener a un fiscal de estas características en la entidad, desde la impunidad en que estamos, este, los feminicidios no aclarados, los infanticidios no aclarados, el clima de pervención e inseguridad que se vive en nuestro estado, y además los

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

señalamientos, este que están registrados y que son de audiencia pública, en la fiscalía de los Estados Unidos, donde empleados cercanos a la fiscalía...

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Diputado Marco Blásquez.

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** ¿Sí?

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Con todo respeto, se le pidió si va en contra del Acuerdo, si pudiéramos centrarnos en eso.

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Este, bueno yo...

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Del Acuerdo que se leyó.

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Si, yo me estoy pronunciando este, sobre el mismo, señor Presidente, a menos que usted me diera una oportunidad durante el proceso para hacerlo, pero no me puedo ir sin posicionarme! la materia de la estamos discutiendo, si me permite continuar con el uso de la voz o dentro del proceso me la concede nuevamente para pronunciarme, como usted... yo me apego a lo que usted me diga.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Si, en este caso, estamos viendo si va en contra del acuerdo que se leyó para que pueda ser votado y si quiere hacer uso de la voz, bueno, no se le niega en el momento procesal oportuno.

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Bueno, pues nada más si me permite concluir y ya este...

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Por favor.

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Y ya este, habrá una segunda oportunidad, decirles compañeros de que esto nos tiene que moler a hacer precisamente lo que estamos señalados dentro de la Constitución y dentro de la confianza que nos tiene el pueblo porque para eso se nos elige, este, debe de ser esto un ejemplo compañeros porque a mí me ha tocado llevar la parte de la oposición, me ha tocado llevar la parte cruda del debate pero sí quisiera que en momentos como estos sin retejando, sin molestarlos, sin faltarles al respecto que no es mí, no es mí voluntad hacer, pues sí le echen cabeza compañeros y encontremos las muchas fallas que hemos cometido por el sometimiento a que nos tiene condenados el poder ejecutivo, este fue uno de los puntos más importantes de este sometimiento y si vamos a procesar un nuevo acuerdo, pues hacemos en conciencia y en libertad, es la cuenta y agradezco su tolerancia señor Presidente.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputado Blásquez, solicito, no habiendo más oradores enlistados, solicito a la Diputada Secretaria Escrutadora, someter a votación nominal el acuerdo...

- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Yo sí quisiera hacer uso de la voz.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Adelante Diputada Daylín.

- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Gracias, únicamente para recordar a la Asamblea que recientemente acordamos por, por exhorto que propuse que el Fiscal asistiera al Congreso para hacer una comparecencia porque bueno hay

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

muchas bajacalifornianas y bajacalifornianos que evidentemente tienen una percepción de impunidad y que no hay investigaciones precisas y que sus carpetas y sus expedientes están en el olvido, entonces yo creo que sí es importante que hagamos algo al respecto y que no porque se haya presentado una renuncia pues dejemos de lado posibles responsabilidades que pudiera tener, creo que es muy importante que le podamos decir a la comunidad que no porque se haya presentado la renuncia significa pues que vamos a dejar de ver lo que está ocurriendo en la Fiscalía y que sí seamos muy precisos y muy exigentes para lo que viene.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Sí, nomás que ya no podría venir en calidad de Fiscal, por obvias razones, pero sí obviamente como...

- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Sí, sí, sí, es correcto pero, ajá sí es correcto, pero encontraremos la manera pero...

- **EL C. DIP. SERGIO MOCTEZUMA MARTÍNEZ LÓPEZ:** Diputado Presidente quiero hacer el uso de la voz.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** ¿Es todo Diputada Daylín? Ah ya se desconectó, adelante Diputado Sergio.

- **EL C. DIP. SERGIO MOCTEZUMA MARTÍNEZ LÓPEZ:** Sí, gracias. Muy amable, bueno yo quiero hacer una serie de reflexiones pendientes a que, pues estemos muy atentos, para cuando llegue el momento oportuno, no generar modificaciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, tendiente a generar la designación de un Fiscal hombre o mujer a modo, es decir, tenemos que

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

elegir bien, no nos equivocamos la historia nos está dando la razón al compañero Marco Blásquez y a un servidor y a algunos otros compañeros que votamos en contra de la designación del Fiscal que ya se fue, sí es importante porque tenemos que elegir, elegir bien, sobre todo a una persona que sea capaz, que realmente tenga experiencia y pericia probada en el cargo de procuración de justicia y que las reglas no se las pongamos a modo, como lo hicimos, vean ustedes aquí la historia nos da la razón a nosotros, ustedes le pusieron a modo la Constitución Política al Fiscal que ya se fue Iván Carpio y ni así, y así lo manifiesto dio el ancho y miren como después de casi dos años no le quedó otro camino más que simplemente salir por la puerta de atrás, pero pues los que se equivocaron fueron ustedes, que realmente votaron a favor de la modificación de la Constitución y posteriormente de su designación, hasta aquí dejo mi comentario, ojalá que realmente esto nos sirva de un aprendizaje a todos y a todas...

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Igualmente.

- **EL C. DIP. SERGIO MOCTEZUMA MARTÍNEZ LÓPEZ:** para elegir bien quién llevará los rumbos de la procuración de justicia en Baja California.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputado Sergio Moctezuma, solicito a la Diputada Secretaria Escrutadora...

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Diputado Presidente si me permite antes de continuar, hago cuenta de la presencia del Diputado Román Cota.



"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Román Cota, bienvenido que se acaba de incorporar.

Diputada Secretaria Escrutadora...

- **LA C. DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO:** Si me permite

Diputado Presidente.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** También la Diputada Alejandrina, es que no, pues si uno no tiene la voz y después... Sigue la Diputada Alejandrina Corral y ¿ya no habemos más? Adelante Diputada Alejandrina...y, y Molina. Diputada Alejandrina tiene el uso de la voz.

- **LA C. DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO:** Muchas gracias, efectivamente Acción Nacional votó a favor por la propuesta que, que en su momento presentó el Ejecutivo del Estado para la designación del Fiscal Carpio, dándole un voto de confianza y sobre todo porque se suponía que el había estado ya trabajando al interior y sabía perfectamente como tratar el tema. Sin embargo, lamentablemente seguimos con el problema que teníamos en el tema de la violencia que se generó en el Estado, y en esta ocasión, solicitamos atentamente que efectivamente se piense muy bien en el perfil que nos vaya enviar porque ahorita tenemos que garantizar regresar la paz social que tienen derecho los bajacalifornianos, esa es la petición que desde tribuna, nosotros hacemos ese llamado para garantizar reitero, la seguridad con la que tienen que gozar los bajacalifornianos, estaremos atentos a la terna y, y pues al final de cuentas nosotros

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

habíamos solicitado ya la renuncia del Fiscal, ¡Enhorabuena! Y bien recibida, es cuanto Presidente.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Alejandrina. Diputado Molina.

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Sí, gracias. Con su permiso Diputado Presidente, sí en este caso recibimos este documento hay una renuncia, hay una voluntad de una persona ...tenemos que activar un procedimiento que, que inicia precisamente a partir de la ausencia definitiva y hay un término que habremos, este, de considerar que si de los veinte días, no tienen que ser necesariamente veinte días, este, seguramente serán menos para la propuesta que nos llegue y cuando llegue la propuesta pues tendremos cuatro días precisamente para poder hacer la designación en esa primera, este, intención u oportunidad. Hay temas, este, que sí, que deben de precisarse. En otro momento, en otro momento se pensó que dando mayor edad para que, pues la persona que estuviera al frente de la Fiscalía aunque tuviera mayor edad, a los 70 pudiera estar considerando y pensando que, pues los años pudieran dar experiencia; pero pues, tampoco eso funcionó, tampoco eso, eso funcionó y tuvimos otra renuncia también en otro momento de otra persona que estuvo al frente. Las leyes se analizan y se revisan y se busca que se adapten lo más que se pueda a la circunstancia que permita tener una amplitud de, de oportunidad para hacer la mejor decisión y hay que seguirlo revisando, hay que seguirlo revisando. Yo voy por la experiencia en esto, voy por la experiencia en el, en el lugar, las capacidades y todo, este, y se cometen aciertos y también se pueden,

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”.

este, no ser tan acertados en el, al momento de las tomas de decisiones. Hay quienes pensaron que podrían ampliar un mandato a cinco años y la Corte terminó por decirles que se habían equivocado y eso, este, modificó hasta escenarios políticos y proyectos personalísimos de personas; pero bueno, este, así son las leyes y son de analizarse. Entonces, pues vamos a seguir en este proceso ahorita, procuremos, este, tomar la mejor decisión porque al final de cuentas, este, el, la evaluación de la decisión se toma por el desempeño de la persona, este, que se elija ... en trámite y completamente en quienes elijan, hay, a veces hasta uno como elector, como votante ciudadano, este, se han equivocado, este, en otros momentos; pero hay que corregir rumbos también, ¿no?, el que puede o se considere infalible en la toma de sus decisiones pues no sería un ser humanos, este, se consideraría de otra manera. Vamos a, este, a esperar la terna, vamos a revisar los requisitos constitucionales y legales de las personas que propongan y en su momento pues habremos de tomar una decisión que, que siempre debe de ser en la intención de avanzar y que en el caso de la seguridad pública en Baja California pues se siga reforzando, este, con persona que tengan la capacidad de estar ahí, lo vuelvo a decir, en otro momento el que pongan personas de mayor edad y para eso se modificó también la Constitución tampoco ha habido muy buenos resultados. Hasta ahí mi intervención, Diputado Presidente, este, y pues para continuar con este procedimiento.

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias, Diputado Molina. Diputada Secretaria Escrutadora solicito someter a votación el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por favor.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones, Diputado Presidente, se somete a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política en, el siguiente orden:

- Ang Hernández Alejandra María, a favor.
- Blásquez Salinas Marco Antonio, en favor del Acuerdo.
- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, ...
- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.
- Echevarría Ibarra Juan Diego, a favor.
- García Ruvalcaba Daylín, a favor del Acuerdo.
- García Zamarripa Rosa Margarita, a favor, Diputada.
- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, es a favor mi voto, del Acuerdo, Briceño Cinco.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Gracias Diputada.
- González García César Adrián, a favor del Acuerdo.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor.
- Martínez López Sergio Moctezuma, a favor del Acuerdo.

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

- Molina García Juan Manuel, a favor.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor del Acuerdo.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Gracias Diputada, gracias Diputado.
- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.
- Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, a favor.
- Peña Chávez Miguel, a favor.
- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor del Acuerdo.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor del Acuerdo.
- Vázquez Castillo Julio César, a favor del Acuerdo.
- Agatón Muñoz Claudia Josefina, a favor, a favor.
- Murillo López Dunnia Montserrat, de nuevo mi voto es a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Una disculpa Diputada, me la pusieron dos veces.
- Cota Muñoz Román, a favor del Acuerdo.
- Rodríguez Lorenzo María Monserrat, a favor.
- Adame Muñoz María del Rocio, a favor del Acuerdo.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Diputado Presidente, ¿le pido un momento?, hay un error en la lista de, de votación que me proporcionaron.

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Sí, cómo no, a mí no me ha mencionado.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Me fal, no, sí me falta usted; pero tengo 25 Diputados y la Diputada Dunnia Montserrat viene dos veces. Entonces...

- **LA C. DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ:** Lo que pasa es que yo no debía estar ahí, Diputada, está, debía estar en la de la mesa directiva, al final. Y me repitieron, supongo, ¿verdad?

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Sí y está, tengo una lista con 25 Diputados, con la Diputada Dunnia repetida; entonces me falta un Diputado en la lista, voy a checar.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Por favor, Javi. ...

- **LA C. DIP. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ:** Al Diputado Ramón Vázquez no lo mencionaron.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Gracias Diputada Rocio es correcto, el Diputado que me hace falta es el Diputado Ramón Vázquez Valadez.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** El Diputado justifico su asistencia el día de hoy Diputada Secretaria Escrutadora.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Gracias, en su lugar me pusieron a usted, voy a continuar la votación, me falta nada más el Diputado Presidente Guerrero Luna Manuel.



"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

- Guerrero Luna Manuel, a favor del Acuerdo.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA: 11 DE AGOSTO DE 2023			
ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA			
PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA			
SENTIDO DE LA VOTACIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ang Hernández Alejandra María	X		
Dip. Blásquez Salinas Marco Antonio	X		
Dip. Briceño Cinco Amintha Guadalupe	X		
Dip. Corral Quintero Santa Alejandrina	X		
Dip. Cota Muñoz Román	X		
Dip. Echevarría Ibarra Juan Diego	X		
Dip. García Ruvalcaba Daylín	X		
Dip. García Zamarripa Rosa Margarita	X		
Dip. Geraldo Núñez Araceli			
Dip. González García César Adrián	X		
Dip. González Quiroz Julia Andrea	X		
Dip. Martínez López Sergio Moctezuma	X		
Dip. Miramontes Plantillas Gloria Arcelia	X		
Dip. Molina García Juan Manuel	X		
Dip. Navarro Gutiérrez Víctor Hugo	X		
Dip. Peña Chávez Miguel	X		
Dip. Sánchez Allende Liliana Michel	X		
Dip. Sánchez Sánchez Evelyn	X		
Dip. Vázquez Castillo Julio César	X		
Dip. Vázquez Valadez Ramón			
Dip. Agatón Muñiz Claudia Josefina	X		
Dip. Murillo López Dunnia Montserrat	X		



"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

Dip. Rodríguez Lorenzo María Monserrat	X		
Dip. Adame Muñoz María del Rocío	X		
Dip. Manuel Guerrero Luna	X		
Total de votos a favor	23		
Total de votos en contra		0	
Total de abstenciones			0

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Diputado Presidente le informo que el **resultado de la votación es 23 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.**

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Con esto **se declara aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política referente a la recepción de renuncia del Fiscal, ex Fiscal ya Iván Carpio**, agotado el orden del día y siendo las doce del mediodía...

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Señor Presidente me ofreció usted un turno de oratoria adicional por eso es que interrumpí mi primera, mi primer posicionamiento si me permite.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Sí bueno, le voy a conceder el uso de la voz Diputado nada más si le pido que sea breve, ya la mayoría se van a querer ir.

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Seré muy breve.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Porque en el orden del día no tenemos puntos generales y lo habíamos votado así, por eso nada más se le preguntaba si estaba a favor del Acuerdo o en contra y una seria de precisiones que no me decían si era a

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

favor o en contra si no argumentaciones sobre el desarrollo que tendrá usted muchas oportunidades durante de...

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Como lo hicieron todos compañero y a nadie interrumpió.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Ah bueno sí, me la repitieron varias veces y no quise ser, estar ahí, como dice aclarándoles el punto, pero en ese sentido así era...

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Bueno, voy a resumir si me permite...

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Le voy a dar dos minutos.

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Diputado Presidente una moción digo, una moción Diputado Presidente de favor.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Sí, adelante.

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Una moción Diputado Presidente este, ya tuvo su uso de la voz el Diputado Blásquez inclusive no lo, o sea, le comentó cosas y el continuo en su intervención...

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Señor, señor Diputado Molina, yo se que el peso de la conciencia es difícil.

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Permítame...

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Ya se le concedió el uso de la voz...

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Permítame un segundo...

(HABLAN AL MISMO TIEMPO VARIOS DIPUTADOS)

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Permítame terminar la moción Diputado Blásquez, sea usted educado por favor, sea usted educado, gracias, bueno Diputado Presidente es la reiteración de la moción de orden, el continua en el uso de la voz en su momento lo que usted defina Diputado Presidente yo lo respeto ya sin derecho a la moción y agradezco se me haya escuchado no así, si les haría un llamado como compañero Diputado señor Blásquez si usted tiene respeto, que respeto y usted Diputado Moctezuma si pide respeto también de respeto, compórtense por favor y todo puede transitar muy bien, se los digo con toda sinceridad pero también con la Ley Orgánica en la mano, es cuanto Diputado Presidente.

- **EL C. DIP. SERGIO MOCTEZUMA MARTÍNEZ LÓPEZ:** Compañeros ya hubiera concluido en el uso de la voz el compañero Marco, realmente usted pide el respeto de la ley y usted es el primer quebrantador de la Ley.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Diputado Moctezuma por favor una moción de orden, la verdad se nos está saliendo de control esto, el orden del día estaba votado por ustedes mismos y del cual prácticamente ya no lo estamos respetando el orden del día, por eso les digo ya vamos a cortar esto le doy un par de minutos...



"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Permítame el uso de la voz compañero...

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Tiene dos minutos por favor Diputado Marco para cerrar y despedirnos.

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** Gracias, quiero hacer notar que fui interrumpido cuando estaba yo haciendo mi posicionamiento, el único al que se interrumpió, no se sienta usted culpable compañero Molina afírmese como el culpable de este desaguizado que hemos vivido en Baja California ojalá tenga usted cara para darse a la mamá (inaudible) o tenga usted cara para dársela a los padres del jovencito que fue destrozado en la canalización del río, ojalá tenga usted cara para ofrecérsela a los padres que buscan afanosamente los cuerpos de sus hijos desaparecidos en el triángulo de las bermudas, ojalá cuando la Fiscalía de los Estados Unidos requiera nuestro gobierno para que responda sobre los actos de contrabando de narcotráfico que se han dado por miembros de la Fiscalía del Fiscal que usted facilitó y apoyo, ojalá usted tenga la cara y tenga usted la bravura que muestra ahora en compañeros de colegio para sustentar lo que le pregunten y los muchos errores que se cometieron, yo me felicito y felicito a los compañeros que hemos sido leales a los principios de la cuarta transformación y de nuestro Presidente de sostener la bandera de nuestra verdad a costa de acoso, a costa de agresiones y acosta de persecución, es la cuenta señor Presidente, le estoy muy agradecido.



"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias Diputado Marco Blásquez. **Siendo las 12 horas con 43 minutos del día 11 de agosto del 2023, se levanta la sesión. (Termina 12:43 Horas)**